

d) Lugar de entrega: Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

e) Plazo de entrega: Doce meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 138.351,40 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Servicio de Compras e Inversiones.

b) Domicilio: Avda. Fuerzas Armadas, 2 (Edificio de Gobierno), 3.ª plta.

c) Localidad y Código Postal: Granada, 18014.

d) Teléfono: 958 020 222.

e) Telefax: 958 020 032.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 3.ª planta del Edificio de Gobierno del citado Hospital, a las 13,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Hospital o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de diciembre de 2007.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del servicio que se indica (Expte. SE.LIM.CVO 01/07).

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de Junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - 1.1. Organismo: Delegación Provincial de Sevilla
 - 1.2. Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Administración General y Personal.
 - 1.3. Número de expediente: SE.LIM.CVO-01/07.
2. Objeto del contrato: Servicio de limpieza del Centro de Valoración y Orientación, dependiente de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
3. División por lotes: No.
4. Lugar de ejecución: En el Centro de Valoración y Orientación (CVO).
5. Plazo de ejecución: 1 de diciembre de 2007 al 30 de noviembre de 2009.
6. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - 6.1. Tramitación: Urgente.
 - 6.2. Procedimiento: Abierto.
 - 6.3. Forma: Concurso.
7. Presupuesto base de licitación.: Ciento cincuenta y cinco mil euros (155.000 euros).
8. Adjudicación.
 - 8.1. Fecha: 30.11.2007.
 - 8.2. Nacionalidad: Española.
 - 8.3. Importe y adjudicatario: Asesur, S.L., con CIF: B-41061904 por el importe de ciento veintisiete mil seiscientos ochenta euros (127.680 euros), IVA y demás tributos incluidos.

Sevilla, 30 de noviembre de 2007.- La Delegada, María José Castro Nieto.

AYUNTAMIENTOS

EDICTO de 7 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la adjudicación definitiva de derecho de superficie sobre parcela municipal. (PP. 5070/2007).

La Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el 25 de octubre de 2007 adjudicó definitivamente el contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla a propuesta de la Gerencia de Urbanismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Administrativa del Patrimonio Municipal del Suelo de la Gerencia de Urbanismo.
 - c) Número de expediente: 31/07 PAT.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Derecho de superficie.
 - b) Descripción del objeto: Adjudicación de un derecho de superficie sobre la parcela municipal S.I.P.S. EQ-N, Manzana N, de la UA-AE-1 (Alcosa I), con destino a la implantación de Centros de Culto por iglesias, confesiones y comunidades religiosas.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de la licitación: BOJA núm. 138, de 13 de julio de 2007 y BOP núm. 170, de 24 de julio de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Sistema de adjudicación: Concurso público.
4. Tipo de licitación: Dos mil ciento diecisiete euros con treinta y dos céntimos (2.117,32 euros) anual, más IVA.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 25 de octubre de 2007.
 - b) Contratista: Iglesia Cristiana Horeb.